



## **Proyecto de Resolución**

### **La Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

#### **RESUELVE**

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la “Trilogía Carmen y Daniel”, una composición artística que incluye un libro, una muestra de arte y un biodrama referidos a la historia de una pareja de desaparecidos en el contexto de la última dictadura cívico-militar argentina, por su significativo aporte en la construcción de la memoria colectiva, la verdad y la justicia.

**Diputada Nacional Kelly Olmos**

**Diputada Marianela Marclay**

**Diputado Eduardo Félix Valdés**

**Diputada Victoria Tolosa Paz**



## **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Esta iniciativa tiene como objeto destacar el proyecto artístico interdisciplinario “Trilogía Carmen y Daniel” por su significativo aporte en la construcción de la memoria colectiva, la verdad y la justicia. Una obra multifacética que puso el foco sobre la historia reciente de la argentina, desde la perspectiva de una familia que fue atravesada por los actos de injusticia y abuso que implementó la última dictadura cívico-militar.

La composición comenzó en el año 2017 con la organización de una exposición de artes visuales que fue diseñada para conmemorar el aniversario número 40 del último golpe militar. Para ese entonces, Patricia Pellegrini, prima de Carmen y artista plástica de profesión, reunió a un grupo de reconocidos pintores para crear una muestra que contuvo un cuadro por cada año transcurrido sin Carmen y Daniel.

A partir del éxito que tuvo esta propuesta, con repercusiones y consultas genuinas por conocer la historia familiar, Patricia comenzó a desandar sus recuerdos y experiencias personales que volcó en relatos y narraciones escritas. Estas memorias dispersas se fueron consolidando y completaron con los aportes que hicieron otros miembros de la familia. La recopilación contó con la colaboración de veintiún mujeres del círculo más cercano de Carmen y Daniel. Participaron las hermanas, sobrinas y Anita, la hija que no superaba los meses vida cuando desaparecieron a sus padres. Finalmente, la novela *Carmen y Daniel*, fue editada por Diente de León y publicada en el 2019.

Años después, el dramaturgo Gustavo Dos Santos le propuso a Patricia realizar un Biodrama. Con esta idea, un guion novedoso y la participación de las mujeres de la



familia, se pusieron en escena los sentimientos y las contradicciones, el amor y el horror que la historia argentina marcó en la historia de esta familia.

De este modo, la Trilogía Carmen y Daniel comenzó a circular y presentarse en distintos espacios institucionales, educativos, públicos, de gobierno, etc. El proyecto también circuló en distintas zonas, municipios y territorios. Una de sus últimas presentaciones fue en el auditorio de esta casa (el 20 de agosto), a sala llena y con participación de diversos diputados que acompañaron la propuesta y su causa.

Por todo lo expuesto, en homenaje a la memoria de Carmen y Daniel y de los 30 mil compañeros y compañeras detenidos y desaparecidos, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto.

**Diputada Nacional Kelly Olmos**

**Diputada Marianela Marclay**

**Diputado Eduardo Félix Valdés**

**Diputada Victoria Tolosa Paz**